

**UNAM**  
**XXX COLOQUIO INTERNACIONAL DE PRIMAVERA**  
***“Evaluación y prospectiva de las Relaciones Internacionales”***  
**(México D.F. 16-21 de Mayo de 2005)**

**APLICACIÓN DE INDICADORES EN LAS  
RELACIONES INTERNACIONALES:  
INDICE DE INSEGURIDAD POLITICA  
NACIONAL**

(Publicado en *Relaciones Internacionales* nº 94 (enero-abril 2006); págs. 45-77  
Revista editada por el Centro de Relaciones Internacionales. Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales – Universidad Nacional Autónoma de México)

**Dr. Rafael Calduch Cervera**  
**Catedrático de Relaciones Internacionales**  
**- Universidad Complutense de Madrid –**  
**(e-mail: [rafacald@ccinf.ucm.es](mailto:rafacald@ccinf.ucm.es) )**

## APLICACIÓN DE INDICADORES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES: EL INDICE DE INSEGURIDAD POLITICA NACIONAL

**Indice:** La *cuantificación* en la Teoría de las Relaciones Internacionales y la necesidad de nuevos indicadores internacionales.- Los principales indicadores internacionales: potencialidades y limitaciones.- El Índice de Inseguridad Política Nacional: concepto, variables y cálculo.

### 1.- La *cuantificación* en la Teoría de las Relaciones Internacionales y la necesidad de elaboración de nuevos indicadores internacionales

Como puso de manifiesto **Daniel Bell** en su conocida investigación sobre las ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial, <sup>1</sup> lejos del conocido tópico del escaso rigor científico y la limitada utilidad que se le atribuye a las ciencias sociales, en relación con las *ciencias duras*, los datos demuestran que entre 1900 y 1965, la Economía, la Sociología, la Política, la Psicología, la Antropología o la Filosofía habían logrado generar importantes contribuciones al conocimiento humano y aportar avances significativos en las formas de resolver problemas vitales a escala individual o colectiva. Desde el psicoanálisis hasta las teorías del desarrollo económico, pasando por las tablas Input-Output; la Contabilidad de la Renta Nacional; la Teoría General de Sistemas; el muestreo a gran escala en la investigación social; la teoría estadística de la decisión y un largo etcétera, las ciencias sociales han demostrado su madurez científica y su validez práctica. (Véase Tabla nº 1) No obstante y aunque entre las aportaciones de las ciencias sociales figura alguna a caballo entre la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, como los *modelos cuantitativos de nacionalismo e integración* desarrollados por **Deutsch, Russett y Merritt**, lo cierto es que ésta última disciplina no ocupa lugar alguno en el catálogo de Bell.

Esta omisión encuentra su explicación cuando repasamos con mirada crítica las principales líneas del trabajo epistemológico realizado en la Teoría de las Relaciones Internacionales, ya que resultan evidentes algunas importantes deficiencias metodológicas y ciertas insuficiencias teóricas y conceptuales, que están lastrando el desarrollo científico de las Relaciones Internacionales en comparación con otras disciplinas sociales. Una de esas insuficiencias es la que impera en torno al *proceso de cuantificación* con fines analíticos y de explicación teórica.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> - **BELL, D.**- *The Social Sciences since the Segundo World War*.- New Brunswick, 1982. Edit. Transaction Inc. (Traducción de Néstor Míguez.- *Las ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial*.- Edit. Alianza. Madrid, 1984.)

<sup>2</sup> En un artículo publicado hace más de medio siglo, **Harold Guetzkow** llamaba ya la atención sobre las deficiencias más notables que aquejaban al esfuerzo teórico que se estaba realizando en la naciente disciplina de las Relaciones Internacionales.

**GUETZKOW, H.**- "*Investigación a largo plazo en las Relaciones Internacionales*".- **VASQUEZ, J.A. (comp.)**.- *Classics of International Relations*.- Edit. Prentice-Hall; 2ª ed., 1990 (Traducción de Isadora Somerville Alzate.- *Relaciones Internacionales. El pensamiento de los clásicos*.- Edit. Limusa S.A. México, 1994; págs. 101-111)

Véanse también:

**ARROYO, G.**- *Metodología de las Relaciones Internacionales*.- Edit. Oxford University Press. México, 1999.

**CALDUCH, R.**- "*Nuevos métodos y técnicas de investigación aplicables a las Relaciones Internacionales*".- *Estudios Internacionales de la Complutense*; Vol. 3, nº 1 (2001); págs. 79-134.

En efecto, el desarrollo en Estados Unidos de la sociología conductista provocó un influjo irresistible en las restantes ciencias sociales y, naturalmente, también en los teóricos de las Relaciones Internacionales. En aquel momento imperaba la voluntad de imponer en las Relaciones Internacionales el rigor metodológico que requiere el empleo de las matemáticas,<sup>3</sup> gracias al cual las ciencias de la naturaleza pudieron salir de su etapa pre-científica, con la expectativa de alcanzar un grado razonable de predicción. El postulado subyacente en los primeros trabajos internacionalistas de esta naturaleza, identificaba el grado de madurez científica con la capacidad de predicción de los fenómenos internacionales y ésta última con la posibilidad de elaborar *modelos matemáticos* que interpretasen en términos numéricos las formulaciones teóricas nominales, permitiendo así su *reproducción simulada matemáticamente*. La ecuación que traducía este postulado era: Cuantificación + cálculo matemático = validez científica = capacidad predictiva

Ello impulsó a los defensores de la *cuantificación* en nuestra disciplina a elaborar numerosos estudios, la mayoría de los cuales se concentraron en "*la lucha por el poder entre los Estados*" y, de modo especial, en la disuasión nuclear por ser la realidad política internacional dominante en esa época. En términos generales, las denominadas **teorías cuantitativistas** no cuestionaron los postulados que había sentado el realismo político, antes al contrario intentaron consolidarlos mediante el recurso a la cuantificación estadística de las principales variables, como por ej. el poder de los Estados, y la formulación de aquellas funciones matemáticas que debían traducir las relaciones interestatales de poder, especialmente las relaciones de conflicto.<sup>4</sup>

El desarrollo de la *teoría de juegos*, formulada en 1944 por **von Neumann** y **Morgenstern**<sup>5</sup> ofreció la posibilidad de modelar matemáticamente la conducta de los agentes económicos facilitando así que muy pronto encontrase seguidores entre los internacionalistas,<sup>6</sup> pues sus posibilidades de aplicación a los fenómenos microinternacionales, especialmente a la política exterior de los Estados, hacían de esta teoría un campo singularmente prometedor para demostrar las potencialidades de los modelos matemáticos.

---

<sup>3</sup> - Sobre las limitaciones metodológicas de las *teorías cuantificadoras*, véase:

**MERLE, M.**- Sociología de las relaciones internacionales.- Madrid. Edit. Alianza; *op. cit.*; págs. 120-134 y 139-143.

**MALITZA, M.**- "*L'application des mathématiques à l'étude des relations internationales*".- Revue Internationale des Sciences Sociales; vol. XXVII, n° 3 (1975); págs. 485-494.

<sup>4</sup> - **RICHARDSON, L.F.**- "*Could an Arms Race End Without Fighting?*".- Nature, 29 Septiembre 1951.

<sup>5</sup> - **DAVIS, M.D.**- Game Theory. A Nontechnical Introduction.- Edit. Basic Books Inc. New York, sin fecha de edición. (Traducción al castellano de Francisco Elías Castillo.- Teoría del juego.- Edit. Alianza. Madrid, 1971.)

<sup>6</sup> - Entre las primeras obras merecen citarse:

**KAPLAN, M.A.**- "*The Calculus of Nuclear Deterrence*".- World Politics, vol. XI (1958-1959); págs. 20-43.

**SHELLING, T.S.**- The Strategy of Conflict.- Cambridge, 1960. (Traducción al castellano de Adolfo Martín.- La estrategia del conflicto.- Edit. Tecnos. Madrid, 1964.)

Los trabajos desarrollados durante varias décadas han demostrado su valía en algunas parcelas muy concretas de las relaciones interestatales, especialmente en el ámbito político-estratégico y de la toma de decisiones,<sup>7</sup> además de contribuir a potenciar las *teorías de la decisión* y las *teorías de la negociación*, íntimamente vinculadas con las formulaciones matemáticas de la *teoría de juegos*. Sin embargo, también supusieron un serio revés para las esperanzas inicialmente depositadas en estos estudios, al constatarse que muchas de sus conclusiones se habían alcanzado ya mediante investigaciones descriptivas y análisis tradicionales, sin recurso alguno a las complejas fórmulas matemáticas que sustentan la *teoría de juegos*.<sup>8</sup>

Otra vertiente significativa de las tendencias cuantificadoras, se ha concentrado en la *elaboración de indicadores estadísticos* de los principales conceptos teóricos. Esta orientación trata de desarrollar bases de datos cuantificados que permitan aplicar todas las posibilidades que ofrecen las modernas técnicas estadísticas y cuyos resultados ha permitido saltos significativos en otras ciencias sociales como la Economía y la Sociología.

En buena medida, los seguidores de esta corriente se han nutrido de los datos estadísticos aportados por otras ciencias sociales, para intentar demostrar su validez y avanzar en su aplicación a las teorías internacionales. Los estudios realizados para determinar *indicadores* del poder estatal, en sus vertientes militar y económica,<sup>9</sup> del número y alcance de los conflictos bélicos,<sup>10</sup> de los flujos de comunicación,<sup>11</sup> del grado

---

<sup>7</sup> - **BRAMS, S.J.; KILGOUR, D.M.**- Teoría de juegos y seguridad nacional.- Madrid, 1989. Edit. Ministerio de Defensa.

<sup>8</sup> - Las limitaciones de la *teoría de juegos* en su aplicación a las Relaciones Internacionales, ha sido descrita por **Keohane** en relación a su propia trayectoria personal, en los siguientes términos: "*Como resultado de mi compromiso con un intento colectivo por entender 'la cooperación en anarquía' a través del uso de simples preceptos derivados de la teoría de los juegos, llegué a la conclusión de que era poco probable que una mayor formalización de la teoría de los juegos pudiera dar una estructura clara para una investigación precisa y reflexiva sobre la política mundial y, en cualquier caso, que no estaba equipado intelectualmente y por temperamento era poco adecuado para hacer una contribución a esa empresa. El empleo de la teoría de los juegos sólo destacaba la importancia del contexto dentro del cual los juegos tienen lugar y las percepciones que afectan la toma de decisiones en situaciones ambiguas.*"

**KEOHANE, R.**- International Institutions and State Power. Essays in International Relations Theory.- Edit. Westview Press. Boulder, 1989. (Traducción de Cristina Piña.- Instituciones internacionales y poder estatal. Ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales.- Edit. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1993; págs. 51-52)

Para un análisis crítico de estas teorías, apoyado en una amplia base bibliográfica, véase:

**ARENAL, C. del.**- Introducción a las Relaciones Internacionales – Edit. Tecnos. Madrid, 3ª ed.; págs. 295-300.

<sup>9</sup> - **HART, J.**- "*Three approaches to the measurement of power in international relations*".- International Organization, vol. 30 (1976); págs. 289-305.

<sup>10</sup> - **BOUTHOU, G.; CARRÈRE, R.**- Le défi de la guerre. 1740-1974: deux siècles de guerres et révolutions.- Edit. Presses Universitaires de France. París, 1976.

**JAMES, P.**- "*Structure et conflit en politique internationale: Une analyse séquentielle des crises internationales 1929-1973*".- Études Internationales, vol. XX, nº 4 (diciembre 1989); págs. 791-815.

<sup>11</sup> - **DEUTSCH, K.W.**- Political Communication at the International Level. Problems of Definition and Measurement.- Edit. Handem, Co. New York, 1ª ed., 1954; 2ª ed. 1970.

**idem.**- "*Shifts in the Balance of International Communications Flows*".- Public Opinion Quarterly; vol. 20 (1956); págs. 143-160.

**idem.**- "*Towards an Inventory of Basic Trends and Patterns in Comparative and International Politics*".- American Political Science Review; vol. 54 (1960); págs. 34-37.

**idem.**- The Nerves of Government. Models of political Communication and Control.- Glencoe, 1ª ed. 1963. Traducción al castellano de A Ciria.- Los nervios del Gobierno. Modelos de comunicación y control políticos.- Buenos Aires, 1960.

de integración<sup>12</sup>, del nivel de desarrollo<sup>13</sup> o de la estabilidad del sistema internacional<sup>14</sup>, son algunos de los ejemplos más significativos de las áreas en donde ha penetrado la *cuantificación estadística*.

A diferencia de la *teoría de juegos*, la senda abierta por estos trabajos se ha demostrado mucho más enriquecedora, no sólo por la cantidad y calidad de los datos reunidos de forma sistemática sino porque ha permitido concretar el significado de algunos conceptos básicos de la teoría internacional, reforzando el empleo de los métodos comparativo y analítico y, de paso, facilitando la verificación de algunos modelos y teorías considerados, hasta ese momento, verdades categóricas.

Por tanto, la elaboración e investigación de nuevos *indicadores* y *series estadísticas*, constituye uno de los ámbitos teórico-metodológicos que debería proseguirse en nuestra disciplina, máxime si pensamos que con las disponibilidades informáticas actuales, el rutinario y costoso proceso de tabulación y cálculo estadístico ha quedado extraordinariamente simplificado.<sup>15</sup> La tarea debe concentrarse, primariamente, en la deducción de *indicadores* suficientemente significativos para que traduzcan de forma operativa toda la complejidad de relaciones entre las principales variables de los modelos teóricos, y, en segundo término, en la tediosa pero insustituible labor de recopilación y depuración de los datos que exige la elaboración de cualquier *indicador*.

Esta no es una tarea sencilla, como se ha podido apreciar en los trabajos de elaboración del *Índice de Desarrollo Humano*, que precisamente ha encontrado sus mayores obstáculos en la determinación de *indicadores socio-políticos*, demostrando que la verdadera barrera metodológica, hasta ahora no superada satisfactoriamente, surge en la formulación de las *definiciones operativas* a partir de los *conceptos teóricos*,<sup>16</sup> sin las cuales resulta imposible el cálculo de los *indicadores estadísticos*.<sup>17</sup>

---

**ídem.** - *Tides among Nations*.- Nueva York, 1979. Traducción al castellano de E.L Suárez.- *Las naciones en crisis*.- Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1981.

<sup>12</sup> - HANSEN, R.D.- "*Regional Integration. Reflections on a Decade of Theoretical Efforts*".- *World Politics*, vol. 21 (1969); págs. 242-271.

LINDBERG, L.N.- "*Political Integration as a Multidimensional Phenomenon Requiring Multivariate Measurement*".- *International Organization*, vol. 24 (1970).

<sup>13</sup> - AA.VV.- "*Medir y evaluar el desarrollo*".- *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, nº 143 (marzo 1995); págs. 3-90.

<sup>14</sup> - HAAS, M.- "*International Subsystems: Stability and Polarity*".- *American Political Science Review*; nº 64 (1970); págs. 98-123.

BUENO DE MESQUITA, B.- "*Measuring Systemic Polarity*".- *Journal of Conflict Resolution*; nº 19 (1975); págs. 187-216.

<sup>15</sup> - PULIDO, A.; SANTOS, J.- *Estadística aplicada para ordenadores personales*.- Edit. Ediciones Pirámide. Madrid, 1998.

<sup>16</sup> - CEA, M<sup>a</sup>. A.- *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*.- Edit. Síntesis. Madrid, 1996; págs. 123-158.

<sup>17</sup> - PNUD.- *Desarrollo Humano: Informe 1991*.- Edit. Tercer Mundo Editores. Bogotá, 1991; págs. 37-58 y 203-232.

En resumen, las denominadas *teorías cuantitativas* de las Relaciones Internacionales eran, más que formulaciones teóricas en sentido estricto, *esfuerzos metodológicos destinados a elaborar modelos estadístico-matemáticos que permitiesen evaluar y predecir el desarrollo de los principales fenómenos internacionales*. No resulta extraño, por tanto, que sus aportaciones al análisis y explicación de la realidad internacional hayan sido consideradas muy escasas en comparación con las realizadas por otras corrientes doctrinales. Sin embargo, su limitado alcance explicativo no merma su inestimable valor metodológico y su nada despreciable contribución empírica al desarrollo de las Relaciones Internacionales como ciencia.

En otras palabras, las insuficiencias de la *corriente cuantitativista* no residieron sólo, y añadiría que ni tan siquiera prioritariamente, en los modelos matemáticos o los datos estadísticos, sino en la deficiente utilización que de ellos se hizo hecho a la luz de unas falsas expectativas de quienes esperaban encontrar en los números aquellas leyes y regularidades científicas que no eran capaces de descubrir en la realidad internacional.

Ello no sitúa de nuevo en el origen del problema: la necesidad de la Teoría de las Relaciones Internacionales de proceder al establecimiento de conceptos teóricos claros y de universal aceptación científica que nos permitan deducir definiciones operativas de las que se deriven uno o varios indicadores internacionales. En otras palabras, la disciplina de las Relaciones Internacionales tiene que elaborar sus propios indicadores que contribuyan a conocer mejor cada realidad internacional, nos faciliten su análisis y nos permitan llevar a cabo las tareas de clasificación y comparación con otras realidades internacionales, idénticas o análogas.

Una exigencia que nos reclama la dimensión auténticamente científica de nuestra disciplina, porque sin indicadores internacionales propios de la Teoría de las Relaciones Internacionales, ésta será siempre tributaria de los avances epistemológicos y estadísticos que realicen otras ciencias sociales. Una hipoteca metodológica excesivamente onerosa para permitir su desarrollo científico. Desde esta perspectiva, las cuestiones que se le suscitan al internacionalista son las siguientes: ¿Qué indicadores internacionales existen actualmente y cual es su valor metodológico?. ¿Cómo elaborar nuevos indicadores internacionales? y ¿Cuáles son las principales aplicaciones de los indicadores internacionales?.

## **2.- Los principales indicadores internacionales: potencialidades y limitaciones**<sup>18</sup>

Resulta interesante constatar que la carencia de unos indicadores internacionales elaborados desde la especificidad científica de la Teoría de las Relaciones Internacionales haya sido detectada por los dirigentes políticos que nos reclaman a los investigadores y académicos la rápida subsanación de esta laguna.

En efecto, durante la XIIIª Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Santa Cruz de la Sierra los días 14 y 15 de Noviembre de 2003, se presentó el Informe solicitado a D. Fernando Henrique Cardoso, ex - presidente de Brasil, sobre las reformas que deberían realizarse para mejorar la eficacia de este foro regional. El *Informe Cardoso* señalaba expresamente la idoneidad de estimular iniciativas privadas

---

<sup>18</sup> - Sin duda los indicadores analizados en este apartado son representativos de los principales indicadores internacionales desarrollados durante las dos últimas décadas, sin embargo no constituyen mas que una mínima parte de las decenas de indicadores políticos, económicos, sociales y culturales que actualmente se elaboran por distintas organizaciones internacionales y empresas consultoras de todo el mundo.

para la creación de *Agencias de evaluación de riesgos*, así como la necesidad de que los análisis realizados por estas agencias tomasen en cuenta “tanto variables económico-financieras como políticas y socioculturales.”<sup>19</sup>

La demanda está formulada desde las instituciones políticas y le corresponde ahora a la comunidad científica de internacionalistas iberoamericanos darle satisfacción. Para ello conviene realizar una breve valoración de los principales indicadores internacionales que actualmente existen, destacando sus potencialidades analíticas pero también sus limitaciones o sus debilidades metodológicas.

#### *IDH (Índice de Desarrollo Humano)*

Elaborado por el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) desde 1990, surgió con la intención de establecer un indicador que permitiese valorar la multidimensionalidad del fenómeno del desarrollo humano, superando así el excesivo economicismo de los indicadores utilizados hasta entonces.

La definición operativa del *desarrollo humano*, tal y como se utiliza para elaborar este índice resulta de la agregación de otras tres definiciones operativas secundarias: *longevidad*, *nivel educacional* y *nivel de vida*. Cada una de estas tres definiciones operativas secundarias remite a unos indicadores: la *esperanza media de vida al nacer*, para la primera, una combinación de la *tasa de alfabetización de adultos* y de la *tasa bruta de matriculación combinada primaria, secundaria y terciaria*, para el nivel educativo, y el *PIB real per cápita en Paridad del Poder Adquisitivo* (en dólares) para la última de ellas. El resultado es un número índice cuyo valor se sitúa entre 0 y 1 en correspondencia con el menor o mayor grado de desarrollo. A partir del valor del IDH, los países se clasifican en tres grandes categorías: países de *desarrollo humano alto* (valor de 0,800 a 1); países de *desarrollo humano mediano* (valor de 0,500 a 0,799) y países de *desarrollo humano bajo* (valor 0 a 0,499).<sup>20</sup>

Durante el período de tres lustros que se viene realizando el IDH ha experimentado numerosas modificaciones en su cálculo estadístico que, evidentemente, han incidido en el valor final atribuido a cada país, lo que no deja de ser una dificultad para poder establecer una serie temporal del índice que nos traduzca la evolución experimentada por el desarrollo humano de un país a lo largo del tiempo.

Fruto del avance que supuso la creación del IDH fue la posterior elaboración de nuevos índices que evaluaran aspectos específicos pero relevantes del desarrollo humano que el propio IDH, por su naturaleza de indicador general, no reflejaba de un modo detallado. Los sucesivos informes anuales del PNUD han tratado de ampliar y profundizar en los múltiples aspectos que presenta el fenómeno del desarrollo en la realidad mediante la elaboración de *indicadores parciales del desarrollo*, entre los que podemos citar los siguientes: *Índice de Libertad Humana -ILH-*<sup>21</sup> ; el *Índice de Pobreza Humana de los*

<sup>19</sup> “El grupo de reflexión coloca en discusión la idea de que el sistema de conferencias estimule iniciativas privadas en el ámbito iberoamericano destinadas a la creación y el fortalecimiento de agencias de evaluación de riesgos. Esas agencias deberán tener como criterio el profesionalismo, la transparencia y la independencia en relación a los gobiernos y empresas. Se espera también que tomen en cuenta en sus análisis tanto variables económico-financieras como políticas y socioculturales. El objetivo es contribuir para una mayor idoneidad de los datos colocados a disposición de los mercados sobre las coyunturas nacionales, reduciendo, de esta forma, el grado de exposición de los países de la región a análisis e informes a veces infundados.”.- Informe de Fernando Enrique Cardoso . XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Sta. Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de Noviembre de 2003)

El documento puede consultarse en: <http://www.oei.es/xiiicumbrecar.htm>

<sup>20</sup> PNUD.- *Informe sobre desarrollo humano 1999*.- Edit. Ediciones Mundi Prensa. Madrid, 1999; págs. 159-163

<sup>21</sup> - PNUD.- *Informe 1991*; págs. 51-57

*países en desarrollo -IPH 1-* completado más tarde con el *Índice de Pobreza Humana de los países industrializados -IPH 2-*<sup>22</sup>; el *Índice de Desarrollo relacionado con la Mujer IDM-* y el *Índice de Potenciación de la Mujer- IPM-*<sup>23</sup>, convertidos más tarde en el *Índice de Desarrollo relativo al Género -IDG-* y el *Índice de Potenciación del Género - IPG-*, respectivamente.

Sin duda la introducción del IDH supuso un salto cualitativo en la investigación del fenómeno del desarrollo al ofrecer unos datos cuantificados que facilitaban el análisis comparado, entre países o temporal respecto de un mismo país, y de ese modo permitían abrir el camino para una investigación de las causas generadoras de las desigualdades en el desarrollo humano, así como la eficacia de las políticas, nacionales e internacionales, adoptadas para potenciarlo. En una palabra, confirió una mínima base empírica multidimensional a los estudios sobre el desarrollo, confirmando unas teorías y refutando otras.

No obstante, en el debe del IDH figura su constante omisión de la dimensión política como una de las variables esenciales del desarrollo humano, omisión debida a la incapacidad para adoptar una definición operativa que traduzca el concepto teórico de *desarrollo político* a términos cuantificables. La ausencia de un IDP (*Índice de Desarrollo Político*) sigue constituyendo una inmensa laguna que lastra la validez del IDH. Este vacío está intentando cubrirse durante la última década por diversos índices desarrollados por instituciones públicas, nacionales e internacionales, así como por centros académicos y de investigación. Abordaremos algunos de tales indicadores.

#### *Índice de Libertad en el Mundo*<sup>24</sup>

Este indicador se ha desarrollado por instituto norteamericano Freedom House desde 1972 con el objetivo de establecer una valoración del grado de libertad y democracia imperante en la mayoría de los países y territorios dependientes.

Se calcula a partir de la valoración de dos categorías de variables: *derechos políticos y libertades civiles*, que se realiza por un grupo de especialistas de acuerdo con un cuestionario establecido. El rango de los valores varía de 1 (máximas libertades) a 7 (sin libertades) y los países se agrupan en tres grupos: *países libres* (con valores entre 1 y 2,5), *países parcialmente libres* (con valores entre 3 y 5,5) y *países no libres* (con valores entre 5,5 y 7).

Aunque el índice de libertad posee cualidades que explican su amplia difusión, como son la amplitud de los casos evaluados, ya que se incluyen además de los estados independientes diversos territorios dependientes, así como su constante realización durante más de un cuarto de siglo, lo que permite análisis comparados de carácter estructural y no sólo coyuntural, no podemos ignorar sus importantes limitaciones metodológicas a la hora de utilizarlo.

En efecto, carece de unas *definiciones operativas* del concepto de *libertad*, así como otras de carácter secundario referidas a los *derechos políticos* y a las *libertades civiles*, vacío que intenta paliarse mediante los cuestionarios que deben guiar la investigación y evaluación que realizan los especialistas de cada país. Por otro lado y aunque las fuentes de información utilizadas para la evaluación son, sin lugar a dudas, exhaustivas este indicador refleja la valoración realizada por un equipo de expertos<sup>25</sup> que mantienen un

<sup>22</sup> - PNUD.- *Informe 1998*; págs. 110

<sup>23</sup> - PNUD.- *Informe 1995*; págs. 80-96

<sup>24</sup> - Los índices pueden consultarse en: <http://www.freedomhouse.org/ratings/index.htm>

<sup>25</sup> - Sobre los juicios de expertos como instrumento de investigación científica en la política exterior, véase la excelente obra de : **FREI,D.; RULOFF, D.- *Handbook of Foreign Policy Analysis. Methods for Practical***

amplio margen de criterio a la hora de concretar numéricamente su respuesta a cada una de las preguntas de los cuestionarios, confiriendo a los resultados un carácter orientativo pero no objetivo. En resumen, podemos afirmar que el *índice de libertad* es un indicador que traduce medidas válidas pero no fiables.<sup>26</sup>

#### El Índice de Gobernabilidad (Banco Mundial)<sup>27</sup>

Este indicador, elaborado por el Banco Mundial desde 1996, valora el diverso grado de *gobernabilidad*<sup>28</sup> de los países mediante la agregación de los datos de diversos indicadores, elaborados por organizaciones o empresas y agrupados en 6 categorías: *voice and accountability* (publicidad y rendición de cuentas); *political stability* (estabilidad política); *government effectiveness* (efectividad gubernamental); *regulatory quality* (calidad de la regulación); *rule of law* (aplicación de la ley) y *control of corruption* (control de la corrupción). Los valores de cada una de estas categorías oscilan entre -2,5 y +2,5 puntos.

La metodología empleada para el cálculo de este indicador es muy rigurosa ya que además de establecer las definiciones operativas correspondientes a cada una de las categorías de indicadores, especifica los significados y procedimientos de cálculo que cada una de las bases de datos utilizadas atribuye a sus indicadores, establece una ponderación para cada una de las variables incluidas en cada categoría, especifica las fuentes estadísticas de las que se han obtenido los datos, explicita los criterios empleados en la ponderación de las variables, expresa de un modo claro las suposiciones que se han utilizado para resolver los diversos problemas metodológicos surgidos en la elaboración de este índice e, incluso, establece los márgenes de error asociados con las estimaciones de gobernabilidad para cada país.<sup>29</sup>

Los propios autores reconocen que el valor del índice es variable para los distintos países en función del número de fuentes disponibles y de su distinta fiabilidad en función de los países. No ignoran las dificultades derivadas de la agregación de indicadores muy diversos, basados en criterios y procedimientos de cuantificación muy dispares y admiten que constituye una de las causas por las que hay que aceptar los valores del índice con

Application in Foreign Policy Planning, Strategic Planning and Business Risk Assessment.- Edit. Martinus Nijhoff Publishers. Boston, 1989; págs. 138-149.

<sup>26</sup> - En Estadística las medidas deben ser *válidas*, lo que significa que deben alcanzarse mediante un procedimiento de valoración adecuado a la realidad que se pretende medir, por ej. no emplear unidades de peso para conocer la altura de las personas, y deben de ser *fiables*, lo que supone que el instrumento empleado para realizar la medición nos debe dar siempre los mismos resultados cuantas veces realicemos la medición en idénticas condiciones.

<sup>27</sup> - KAUFMANN,D.; KRAAY, A.; ZOIDO-LOBATÓN,P.- “Aggregating Governance Indicators”.- Policy Research Working Paper, nº 2195 (Octubre 1999); 42 págs.

<sup>28</sup> - La *gobernabilidad* es definida como “*the traditions and institutions by which authority in a country is exercised. This includes (1) the process by which governments are selected, monitored and replaced, (2) the capacity of the government to effectively formulate and implement sound policies and (3) the respect of citizens and state for the institutions that govern economic and social interactions among them.*”

KAUFMANN,D.; KRAAY, A.; MASTRUZZI,M.- Governance Matters III:Governance Indicators for 1996-2002. Edit. World Bank (Junio 2003). –una versión en formato .pdf puede obtenerse en <http://www.worldbank.org/wbi/governance/pdf/govmatters3.pdf>

<sup>29</sup> - Además de las dificultades metodológicas y las limitaciones prácticas señaladas por los autores, merecen destacarse otras dos: la evidente subestimación de las diferencias entre los regímenes políticos en función de su grado de democracia y de descentralización del poder, de una parte, y la valoración de los conflictos y la violencia política atendiendo a su impacto sobre la economía del país y no a sus efectos sobre el orden político, el grado de cohesión social y los valores culturales de las sociedades. Sin duda, los efectos de atentados terroristas como los del 11 de Septiembre de 2001 en Estados Unidos o del 11 de Marzo de 1004 en España, son más importantes por sus consecuencias políticas y sociales que por su impacto económico.

KAUFMANN,D.; KRAAY, A.; MASTRUZZI,M.- op. cit.; págs. 91-97.

cierta precaución. No obstante y a pesar de todas estas objeciones metodológicas y limitaciones prácticas, el *Índice de gobernabilidad* constituye uno de los indicadores políticos internacionales más válido y fiable a los que puede recurrirse. Además de su utilidad, la otra aportación más significativa de este índice es el desarrollo de un método de agregación de múltiples indicadores con el fin de alcanzar un *índice general*, abriendo así una importante oportunidad para que la ciencia de las Relaciones Internacionales avance en la creación de sus propios índices que, como ya he señalado, tienen que medir fenómenos complejos y multicausales.

Los *Barómetros* (*Eurobarómetro*; *Latinobarómetro*; *Afrobarómetro*; *Índice de Percepción de Corrupción*)<sup>30</sup>

Los diversos *barómetros* surgen como una aplicación de la sociología a los ámbitos de la política electoral y de la comunicación de masas. Su finalidad es conocer la evolución que experimenta a lo largo del tiempo la opinión pública o la percepción social sobre diversas cuestiones relevantes de la vida social, la comunicación de masas, la política nacional, la economía o la política internacional. Su metodología se basa en el recurso a las encuestas masivas, realizadas periódicamente, para cuantificar en términos porcentuales las respuestas a las distintas preguntas del cuestionario formulado.

Es muy importante destacar que la metodología sociológica de las encuestas está muy desarrollada, especialmente debido a la aplicación de programas informáticos a la explotación estadística de los datos obtenidos, y está bien contrastada gracias los innumerables sondeos y encuestas que se realizan diariamente en todo el mundo. Sus mediciones responde a hechos objetivos ya que traducen las opiniones o percepciones manifestada por la población encuestada, pero ésta virtud científica constituye también su principal limitación metodológica y práctica.

En efecto, *los barómetros no cuantifican realidades sociales, políticas o económicas sino la opinión o percepción que de ella poseen un número limitado de personas en el momento en que se las entrevista.*<sup>31</sup> Estas opiniones resultan relevantes cuando las sociedades o determinados grupos de ellas intervienen directamente en la toma de decisiones o la actuación de los procesos sociales, políticos, económicos o culturales, como ocurre por ej. en las elecciones nacionales o locales, en el consumo de productos o en la utilización de la prensa, la radio o la televisión, pero en cambio poseen un valor muy relativo cuando se trata de procesos en los que la intervención social es secundaria o indirecta. Como muy bien sabemos los internacionalistas, la mayoría de las realidades internacionales escapan a la influencia decisoria y la participación directa de las personas

---

<sup>30</sup> - Las direcciones web para la consulta de estos barómetros son:

Eurobarómetro: [http://europa.eu.int/comm/public\\_opinion/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/comm/public_opinion/index_en.htm)

Latinobarómetro: <http://www.latinobarometro.org/>

Afrobarómetro: <http://www.afrobarometer.org/>

Asiabarómetro: <http://www.globalbarometer.org>

Barómetro de Asia occidental: <http://eacsurvey.law.ntu.edu.tw/>

Índice de percepción de la corrupción: <http://www.transparency.org/>

De especial interés para los internacionalistas del área iberoamericana:

Barómetro del Real Instituto Elcano: <http://www.realinstitutoelcano.org/barometro.asp>

<sup>31</sup> - Resulta evidente que la opinión que posean los encuestados sobre la evolución de la economía de un país o el grado de legalidad de las actuaciones gubernamentales sólo responderá de una manera imperfecta, y por tanto poco fiable, a lo que nos pueda demostrar una investigación estadística de la realidad económica o de los recursos presentados y sancionados por los tribunales sobre la constitucionalidad o legalidad administrativa de los actos gubernamentales.

individuales, en otras palabras, la mayoría de los actores internacionales relevantes son colectividades institucionalizadas.<sup>32</sup>

Además, las opiniones o percepciones colectivas de las realidades internacionales está directamente condicionadas por los valores o principios culturalmente dominantes en cada sociedad, así como por el grado de información que los encuestados poseen sobre los sucesos internacionales. Por tanto, es frecuente que los diversos *barómetros* presenten notables contradicciones entre las respuestas a distintas preguntas de un mismo cuestionario y, casi siempre, revelan importantes inconsistencias o cambios de opinión a lo largo del tiempo en relación con los mismos sucesos.<sup>33</sup>

El principal valor de los diversos *barómetros*, internacionales o nacionales, no reside en la fiabilidad para describirnos de un modo cuantificado una determinada situación política, económica o cultural cuanto en la importancia que poseen para reflejar la evolución estructural, es decir a largo plazo, en el pensamiento, las opiniones y las actitudes de determinadas sociedades o colectivos, contribuyendo a conocer mejor las causalidades vinculadas con lo que **Renouvin** denominó "*las fuerzas profundas*".

#### *IDD-Lat (Índice de Desarrollo Democrático Latinoamericano)*<sup>34</sup>

Este índice es desarrollado por la consultora *Pollat* con el apoyo financiero de la *Fundación Konrad Adenauer Stiftung* y se viene desarrollando desde el año 2002. Su finalidad es la valoración de la evolución experimentada por los sistemas políticos de América Latina, lo que limita la validez de sus datos a un ámbito regional. Por su estructura y metodología se asemeja bastante al *Índice de Gobernabilidad*, ya que al igual que éste los valores se alcanzan por agregación ponderada de múltiples indicadores parciales obtenidos a partir de diversas bases de datos desarrolladas tanto por organismos públicos como por entidades privadas.

Las variables y atributos se agrupan en cuatro *dimensiones* o categorías: (I) *Indicadores o atributos de la democracia formal*; (II) *Respeto de los derechos políticos y las libertades civiles*; (III) *Calidad institucional y eficiencia política*; (IV) *Ejercicio de poder efectivo para gobernar*. La primera de estas cuatro dimensiones se establece como condición determinante para calificar el sistema político de un país como *democrático* y poder así entrar a valorar las restantes dimensiones. De este modo se adopta una *definición operativa* de democracia formal integrada por el cumplimiento de tres atributos: *elecciones libres*; *sufragio universal* y *participación plena*. Los valores de las distintas variables oscilan entre 0 y 10, tomándose como referencia comparativa el mejor valor alcanzado por cada variable en el conjunto de los países analizados. Es, por tanto, un

<sup>32</sup> - Como he tenido ocasión de demostrar, la opinión pública internacional es una realidad social vinculada a la internacionalización de los procesos de comunicación de masas que se produce desde finales del siglo XVIII. No obstante, los *públicos con opinión* sólo logran incidir en la sociedad internacional de un modo directo cuando desarrollan formas de organización y actuación colectiva, más o menos institucionalizadas y permanentes, algo que suele requerir largos períodos de tiempo.

Para un análisis detallado de la opinión pública como actor internacional, véase:

**CALDUCH, R.**- "El público, la opinión pública y las relaciones internacionales: Acotaciones para un estudio de los procesos de comunicación en la Sociedad Internacional".- **MEDINA, M.; MESA, R.**- Pensamiento Jurídico y Sociedad Internacional. Estudios en Honor del Profesor D. Antonio Truyol Serra.- Edit. Centro de Estudios Constitucionales / Universidad Complutense de Madrid. Madrid, 1986; Volumen: I; págs.:251-273.

<sup>33</sup> - Para un conocimiento de la evolución experimentada por la opinión pública en relación con la política exterior española durante los últimos veinte años, véase:

**DEL CAMPO, S.; CAMACHO, J.M.**- La opinión pública española y la política exterior. Informe INCIPE 2003.- Edit. Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior. Madrid, 2003. 162 págs.

<sup>34</sup> - El índice puede consultarse en la siguiente dirección web: <http://www.idd-lat.org/>

índice general de validez relativa de sus mediciones y representación limitada a la región de América Latina.

Entre los méritos destacables de este índice figuran su carácter multidimensional, al agregar diversos indicadores políticos; su facilidad de cálculo o verificación; su utilidad práctica para evaluar la situación política de los países latinoamericanos y la fiabilidad de las fuentes utilizadas. Sin embargo, junto a los condicionamientos de validez y representación ya señalados, el indicador de desarrollo democrático presenta una significativa limitación que debe tomarse en cuenta a la hora de utilizarlo, pues al ser un índice muy reciente impide la elaboración de series temporales que permitan captar la evolución estructural de los sistemas políticos evaluados. En resumen, nos da una descripción cuantificada de la evolución política a corto plazo que sólo permite análisis comparativos coyunturales.

### *CIFP (Country Indicators for Foreign Policy)*<sup>35</sup>

Este índice se ha desarrollado por un equipo de la Carleton University (Canadá) dirigido por David Carment a partir de los proyectos previos elaborados por el Departamento Canadiense de Defensa Nacional (Proyecto GEOPOL) y por el Departamento Canadiense de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional. La finalidad del *CIFP* es evaluar el *riesgo general* de cada país en relación al resto de países y en un período determinado. Para ello recurre a una metodología de agregación ponderada de 45 indicadores que agrupa en 9 áreas problemáticas: *historial de conflictos armados; gobernabilidad e inestabilidad política; militarización; heterogeneidad de la población; presión demográfica; resultados económicos; desarrollo humano; presión medioambiental y vínculos internacionales.*

Cada uno de los indicadores se puntúa de 1 a 9 según el valor medio que posea para cada país durante un período de 5 años (1996-2000), lo que permite limitar el impacto de las fluctuaciones anuales, esa puntuación media constituye la *escala básica* y se pondera con una *puntuación de tendencia* de +1,0, -1, atendiendo a la evolución que se aprecie en la línea de regresión, y por una *puntuación de variabilidad* de +2, +1, 0 dependiendo que la variación de los valores de cada indicador sea fuerte, moderada o estable respecto de la línea de tendencia. El resultado final define el grado de riesgo que supone cada uno de los indicadores para cada país y que presenta cuatro niveles: *muy alto riesgo* (12,11,10 puntos); *alto riesgo* (9,8,7 puntos); *riesgo moderado* (6,5,4 puntos); *riesgo débil* (3,2,1,0).

Una vez calculada la puntuación de los indicadores de riesgo para cada país, se pondera por un *coeficiente de relación* que mide el impacto o relación de causalidad directa que cada una de las áreas posee con respecto a las demás y que varía de 0 a 8, por ej. el área de gobernabilidad e inestabilidad política posee relaciones directas con el historial de conflictos armados; la militarización; los resultados económicos; el desarrollo humano y los vínculos internacionales lo que genera un coeficiente de ponderación de 5. La media de todos los valores de los indicadores de riesgo de las 9 áreas ponderados por sus respectivos coeficientes de relación, determina el valor del *riesgo general del país*.<sup>36</sup>

Si me he detenido en detallar el procedimiento de cálculo del *índice CIFP* es porque introduce tres importantes novedades respecto a los mencionados con anterioridad. En

<sup>35</sup> - El índice, su metodología y la aplicación a diversos países puede consultarse en la siguiente dirección web: <http://www.carleton.ca/cifp/about.htm>

<sup>36</sup> - AMPLEFORD,S.; CARMENT,D.;CONWAY,G; OSPINA,A.- *Country Indicators for Foreign Policy. Risk Assessment Template.*- The Norman Paterson School of International Affairs. Agosto 2001; 19 págs. Puede consultarse en la siguiente dirección web: <http://www.carleton.ca/cifp/docs/studra1101.pdf>

primer lugar no sólo representa un *índice general* sino que se articula como un *índice integral*, es decir que además de agregar las diversas variables o dimensiones de los sucesos de una misma naturaleza, sea esta política, social, económica o cultural, *aspira a integrar en su medición todas las dimensiones relevantes de la realidad de un país desde la perspectiva del riesgo que generan.*

Desde el punto de vista teórico, el *índice CIFP* introduce una clara distinción de los sucesos que inciden en las crisis y que deben evaluarse por los correspondientes indicadores, según correspondan a los *factores estructurales*; los *factores aceleradores* o los *factores desencadenantes*. Esta es una distinción conceptual que posee evidentes consecuencias teóricas y metodológicas a la hora de investigar las crisis internacionales y que no podemos ignorar en los estudios y análisis sobre la prevención de conflictos.

En segundo término, este índice establece una *valoración de carácter coyuntural* y no sólo anual, lo que permite ajustar las fluctuaciones excepcionales acaecidas en determinados momentos sin mermar su valor analítico a largo plazo, ya que para ello bastará con elaborar unas escalas móviles temporales.

Finalmente, el mérito de este indicador agregado radica en la incorporación de los *coeficientes de relación entre las áreas*, pues gracias a ellos abre el camino metodológico a la elaboración de indicadores estadísticos de multicausalidad o, si se prefiere, facilita las descripciones cuantificadas que permitan verificar las hipótesis de investigación de realidades complejas como lo son las que deben abordar los internacionalistas.

Naturalmente, este indicador posee también algunas importantes restricciones metodológicas que atañen sobre todo a los indicadores parciales que integran cada una de las áreas, como por ej. el grado de inseguridad ciudadana generado por la criminalidad, la independencia de los poderes del Estado o el grado de descentralización política y administrativa del país. También constituye una limitación práctica el hecho de que este índice se haya elaborado a partir de fechas recientes lo que impide, por el momento, poder utilizarlo para investigaciones y análisis estructurales. Con todo, hay que reconocer que su aportación teórica y metodológica trasciende con mucho las limitaciones señaladas.

Como hemos podido apreciar en los indicadores analizados, el desarrollo de los trabajos de cuantificación estadística internacional ha avanzado mucho en los últimos años aunque no siempre han generado unos progresos teóricos y metodológicos paralelos. Una de las causas más frecuente de las limitaciones analíticas de los indicadores que se elaboran radica en la omisión de los requerimientos metodológicos que deben cumplirse a la hora de elaborar un indicador internacional válido, fiable y útil.

En efecto, la elaboración de un indicador debe ir precedida por un desarrollo conceptual y teórico que nos destaque los aspectos de la realidad internacional que son relevantes, nos formule unos conceptos teóricos claros de los principales fenómenos de esa realidad y nos avance unas relaciones o, al menos, unas hipótesis de causalidad que vinculan a los distintos elementos o fenómenos de la realidad internacional que deseamos cuantificar. *No son los datos estadísticos los que nos descubrirán las relaciones de causalidad sino que, por el contrario, serán las relaciones de causalidad las que nos descubrirán los datos estadísticos importantes.*

Como ya hemos señalado, entre los conceptos teóricos y la elaboración de los indicadores deben establecerse cuatro pasos intermedios que condicionarán no sólo el tipo de indicador que obtendremos sino los datos estadísticos que calculemos y, naturalmente, las conclusiones de los análisis que realicemos en base a dichos datos. Esos pasos intermedios son: la determinación de los *atributos o variables relevantes*; la

formulación de *definiciones operativas* y la selección de las *técnicas estadísticas* adecuadas para realizar el cálculo y la utilización de las *fuentes de información* que nos aporten el conocimiento de los sucesos que deben cuantificarse.

### 3.- El Índice de Inseguridad Política Nacional (IPN): concepto, variables y cálculo

El orden mundial surgido de la Segunda Guerra Mundial se orienta al objetivo de instaurar la paz y la seguridad internacionales y se legitima en la medida en que logre avanzar en la consecución de ese objetivo por todos los medios contemplados en la Carta de San Francisco, desde las medidas de seguridad colectiva hasta las de promoción y protección de los derechos humanos, pasando por la codificación del derecho internacional, el reforzamiento de la diplomacia multilateral y los programas de cooperación al desarrollo. El objetivo de universalizar o colectivizar la *seguridad* se convierte en una prioridad absoluta en la evolución de la sociedad internacional del último medio siglo y, en consecuencia, la adopción de indicadores que nos puedan cuantificar la evolución de la seguridad tanto estatal como internacional, resulta cada vez más necesaria.

Abordar el reto de elaborar de un índice que mida la evolución de la seguridad / inseguridad de un modo *general*, es decir multidimensional y multidisciplinar, y *completo*, lo que significa que debe incluir todas las variables relevantes y en toda su complejidad (*interdependencia*), pasa por llevar a cabo una revisión conceptual del propio concepto de seguridad que los propios analistas y estrategias internacionales han venido realizando desde los comienzos de la década de los 90.<sup>37</sup>

Dicho índice debería cumplir varias exigencias metodológicas:

- a).- ser válido
- b).- fiable
- c).- completo
- d).- que permita la evaluación estructural
- e).- que facilite el seguimiento coyuntural
- f).- que sea susceptible de agregación a escala regional o subregional
- g).- que incorpore el impacto de sucesos extraordinarios o difícilmente previsibles en los valores de las variables
- h).- que pondere el impacto de los cambios en los valores de las variables de una categoría sobre las restantes categorías de inseguridad.

Precisamente el primer paso de revisión conceptual que debemos realizar consiste en extraer el propio término de la *seguridad* del ámbito de los estudios estratégicos y militares. Se trata de establecer una conceptualización de la seguridad que pueda aplicarse también a las realidades económicas, sociales, culturales o medioambientales. Como señalé hace más de una década el concepto de seguridad puede derivarse de las fases de desarrollo de toda política, plan o programa de actuación. En efecto, esas fases

---

<sup>37</sup> Ejemplos significativos los encontramos en los correspondientes documentos de revisión estratégica de la OTAN emanados de los Consejos de Roma (1991) y Washington (1999). En ambos documentos se aprecia un salto teórico respecto de los de la etapa de bipolaridad ya que diferencian claramente la seguridad de la defensa, asumiendo que la existencia de incertidumbres y riesgos multidireccionales generan un entorno internacional de inseguridad en el que junto a algunas de las viejas amenazas surgen otras nuevas que la Alianza Atlántica deberá enfrentar reorganizando sus estructuras y actualizando sus capacidades militares y procedimientos operativos.

son tres: *adopción de decisiones; ejecución de las decisiones adoptadas y control de los resultados alcanzados*.<sup>38</sup>

La principal fuente de inseguridad en la fase de la toma de decisiones es *la incertidumbre*, ya recaiga sobre los objetivos, los medios, las acciones o los resultados sobre los que debe decidirse. Cuanto mayor sea la certeza a la hora de decidir mayor será también la seguridad, en caso contrario la inseguridad aumentará de forma directamente proporcional al incremento de las incertidumbres. El medio principal para reducir la incertidumbre es el conocimiento analítico, la información seleccionada y valorada en función de los requerimientos de la realidad respecto de la cual hay que adoptar decisiones, en otras palabras, la *inteligencia* entendida como información analizada.

En cuanto a la fase de ejecución de las decisiones, la principal fuente de inseguridad es el *riesgo* que resulta de acontecimientos inciertos que modifican las condiciones de actuación sobre las consideradas originariamente en la fase de adopción de decisiones o que ocasionan efectos perjudiciales o no deseados. Básicamente existen dos categorías de riesgos: los *riesgos previsibles* y los *riesgos imprevistos* que, a su vez, pueden diferenciarse entre los *riesgos fortuitos* y los *riesgos ignorados*. Cuanto mayor sea el grado de incertidumbre con el que se adoptan las decisiones mayores serán también los riesgos a la hora de ejecutarlas. En este caso se trata de *riesgos previsibles pero que se convirtieron en imprevistos por haber sido ignorados en la fase decisional*. Los otros riesgos surgidos a pesar de haber sido previstos en la adopción de decisiones derivan de la *inexperiencia a la hora de ejecutar las decisiones*.<sup>39</sup>

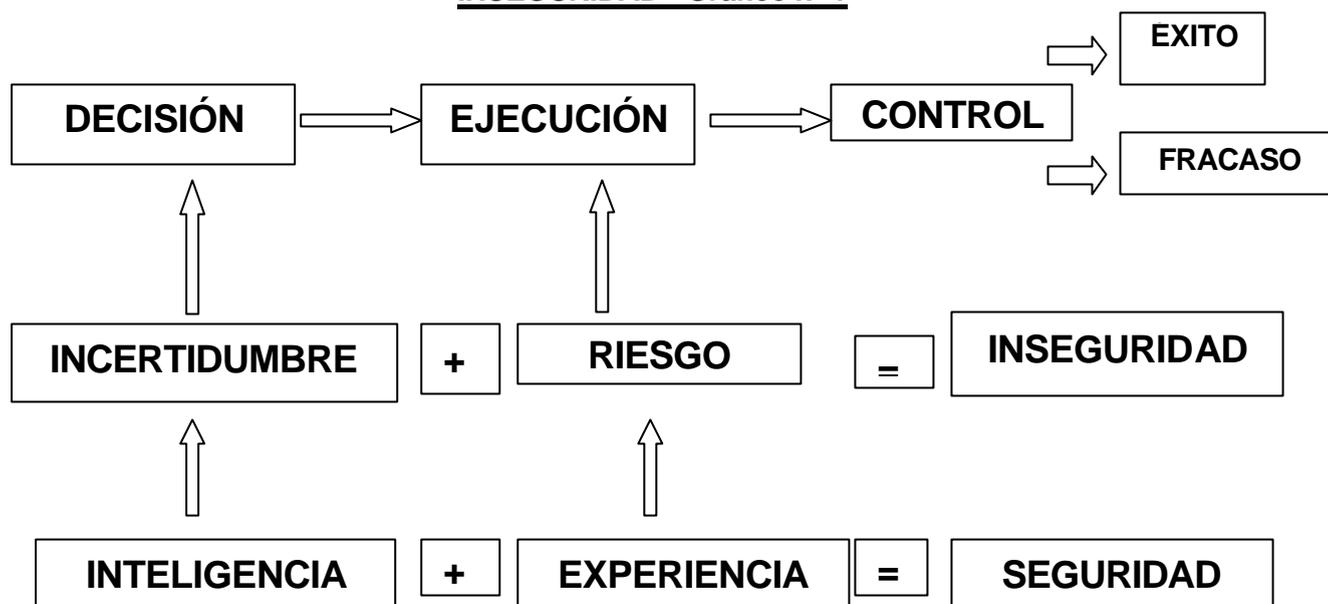
Teniendo en cuenta que la fase decisional es siempre anterior a la fase ejecutiva, resulta obvio que cuanto mayor sea la incertidumbre en aquella mayor será también la inseguridad debido a los riesgos que genere directamente en la ejecución. Pero la inseguridad también surge a pesar de la certeza o la escasa incertidumbre decisional debido a los errores de ejecución o a la ocurrencia de sucesos perjudiciales puramente aleatorios, es decir por los *riesgos fortuitos*.

Podemos, en consecuencia, señalar que *las incertidumbres y los riesgos* son las causas de inseguridad y que *la inteligencia y la experiencia* constituyen los medios necesarios para aumentar la seguridad en las relaciones humanas, sean nacionales o internacionales. Esta conceptualización podemos sintetizarla en el gráfico nº 1.

---

<sup>38</sup> - El análisis de las tres fases referidas a la política exterior de un Estado y el concepto de *política de seguridad* pueden consultarse en: **CALDUCH, R.**- Dinámica de la sociedad internacional.- Edit. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid, 1993; págs. 5-23 y 221-225.

<sup>39</sup> - Para un estudio sobre los conceptos de riesgo y análisis de riesgo y un método para su cálculo véase: **GALWAY, L.**- "*Quantitative Risk Analysis for Project Management. A Critical Review*".- Working Paper WR-112-RC (Rand Corporation), Febrero 2004. 52 págs.

**INSEGURIDAD - Gráfico nº 1**

No obstante, para poder concluir con éxito nuestra revisión teórica, todavía debemos establecer una clara distinción de los distintos tipos de inseguridad atendiendo a los criterios de periodificación, es decir a la diferencia entre el largo, medio y corto plazo. Para ello diferenciamos entre la *inseguridad estructural*, que hace referencia a las incertidumbres y riesgos de los elementos de la realidad (atributos o variables) que cambian en períodos iguales o superiores a 5 años; la *inseguridad coyuntural* que se refiere a los elementos de la realidad que se alteran en períodos entre 1 y 5 años y la *inseguridad de situación* que opera sobre los elementos que se modifican en períodos inferiores a 1 año.<sup>40</sup>

Del concepto teórico de *inseguridad* podemos deducir una *definición operativa* a efectos de la elaboración del índice, estableciendo que *la inseguridad es la resultante de agregar el valor de las incertidumbres y el valor de los riesgos*. Desde el punto de vista del cálculo estadístico, la agregación de los valores de ambos contemplada en esta definición operativa se puede alcanzar con distintos procedimientos matemáticos. Los más sencillos son la agregación sumatoria y la agregación multiplicadora. En el índice de inseguridad política nacional que expongo he adoptado la agregación multiplicadora debido a que, como he señalado, muchas de las incertidumbres son generadoras de riesgos, lo que significa que una parte decisiva de los valores de estos últimos no es independiente de los valores que alcancen las primeras.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> - Para un tratamiento más detallado de la importancia metodológica de la periodificación y los criterios para establecerla en función de los niveles de análisis macro y microinternacional, véase:

**CALDUCH, R.-** *Relaciones Internacionales*. Edit. Ediciones Ciencias Sociales. Madrid, 1991; págs. 31-35.

<sup>41</sup> - Reconozco que las formulaciones de cálculo más adecuadas para reflejar la compleja relación entre incertidumbres y riesgos serían la que corresponden a las funciones lineales o de primer grado del tipo  $y = ax + b$  o las funciones cuadráticas o de segundo grado del tipo  $y = ax^2 + bx + c$ , en las que la variable dependiente y correspondería a los riesgos que dependerían de la variable independiente  $x$  que serían las incertidumbres, pero ignoro con suficiente rigor y generalidad las relaciones entre incertidumbres y riesgos en los fenómenos internacionales para poder determinar con exactitud los valores de estas funciones genéricas.

Una vez establecida la definición operativa de inseguridad, debemos seleccionar los principales atributos o variables que evaluaremos para cada una de las tres categorías de inseguridad política: la estructural, la coyuntural y la de situación. (Véase organigrama nº 1) Las variables de las dos primeras se agrupan en cuatro categorías: *régimen político* (6 variables); *movilización política* (4 variables); *grado de legalidad* (3 variables); *conflicto y violencia política* (5 variables), que tratan de medir los aspectos considerados relevantes para la evaluación de la política nacional de cualquier Estado: organización funcional y eficacia del sistema político; legitimidad política medida en función de la participación en el poder y las instituciones estatales; legalidad del régimen político atendiendo a la adopción y eficacia de las norma constitucional, la organización e independencia del poder judicial y el reconocimiento y protección de los derechos humanos y, por último, el impacto de la conflictividad política, especialmente la que implica el recurso a la violencia, como expresión de la ruptura del orden de convivencia. (Véanse tablas 2-3-4 y organigrama 1))

En cuanto a la inseguridad de situación, agrupa a 8 variables denominadas *aceleradores de situación* y que se refieren a determinados sucesos o circunstancias que por su excepcionalidad y sus efectos provocan una alteración brusca e imprevista del orden de convivencia política de un país, obligando a sus autoridades y a la propia sociedad a adoptar medidas extraordinarias de respuesta en períodos de tiempo muy breves. Se denominan aceleradores de situación porque su principal característica es la de reducir los plazos de decisión y abreviar los procedimientos de actuación a unas pocas horas o días cuando en condiciones normales tardarían meses o años. Ello provoca un crecimiento de las incertidumbres y un aumento de la probabilidad de riesgos imprevistos inversamente proporcional a la reducción del tiempo que provocan. (Véase tabla 5)

Una de las cuestiones metodológicas más importantes y complejas de abordar a la hora de elaborar este tipo de índices es la que se refiere a la adopción de unos criterios de medición de la realidad política los más objetivos posibles, habida cuenta de que en ella coinciden *variables*, es decir características cuyos *valores* son fácilmente cuantificables, por ej. el número de votantes en unas elecciones, con *modalidades* o características cuyos *atributos* resultan más difíciles de cuantificar. Se trata de reducir al mínimo posible el grado de apreciación subjetiva que posee el observador cuando tiene que *valorar cuantitativamente* este último tipo de características.

Para ello se ha procedido a descomponer aquellas características que no son directamente cuantificables en los diversos elementos esenciales que la definen o en las distintas opciones que puede presentar en la realidad política atribuyéndole un valor absoluto a cada una de ellas, de este modo el problema de la medición se reduce a la simple constatación de la concurrencia de tales elementos o a la comprobación de la correspondiente opción para determinar el valor que le corresponde. En la medida en que los valores que se atribuyen son siempre los mismos para idénticos elementos, con independencia del país que se esté considerando, los resultados alcanzados permitirán su agregación con los valores de otras características directamente cuantificables y todo ello nos abrirá el camino para llevar a cabo una comparación cuantitativa de la inseguridad política, bien entre distintos países o bien para un mismo país en diversos momentos. La dificultad de este procedimiento radica en establecer los elementos esenciales que seleccionamos para su cuantificación en cada modalidad. (Para un ejemplo práctico de aplicación de este procedimiento de medición, véanse las tablas 6.1; 6.2)

El rango de los valores que se le atribuyen a cada variable se encuentra entre 0 y 5 puntos, de modo que el valor concreto alcanzado por cada variable se encontrará siempre dentro de ese rango, sean cuales sean los elementos esenciales en los que la hayamos descompuesto para medirla. Ese valor concreto se tomará como referencia para determinar los valores de la incertidumbre y el riesgo, de tal modo que el valor de inseguridad generado por dicha variable se encontrará en el rango de 0 a 25 puntos, equivalente a un máximo de 5 puntos de incertidumbre que se multiplicarán por otros 5 puntos de riesgo.

No obstante, teniendo presente que el efecto de cada variable no es unívoco respecto de la incertidumbre y del riesgo que genera, hay que determinar en cada variable si el valor de la incertidumbre se alcanza sumando el valor de la variable al mínimo de su rango (0) o sustrayéndolo al máximo de su rango (5). Por ejemplo, cuanto mayor es la democracia del régimen político de un país, también es mayor el número de instituciones que intervienen en el proceso de decisiones y por tanto, mayor es también la incertidumbre que se genera, sin embargo con la democracia el riesgo disminuye debido a que los errores o acciones contrarias a las decisiones adoptadas será menor precisamente por haber participado en su adopción un mayor número de instituciones que en las dictaduras. En este caso el cálculo, aplicando la fórmula  $\text{Incert.} \times \text{Riesgo} = \text{Inseguridad}$ , sería:

$$(0 + \text{Valor variable}) \times (5 - \text{Valor variable}) = \text{Valor inseguridad generada por variable}$$

Por el contrario, en la variable de violencia represiva, cuanto mayor sea el valor de la variable mayores serán también la incertidumbre y el riesgo que se genera en el país, de modo que el cálculo sería:

$$(0 + \text{valor variable}) \times (0 + \text{valor variable}) = \text{Valor inseguridad generada por variable}$$

El valor de inseguridad de cada una de las categorías de variables se obtiene por la media aritmética de los valores de las variables que pertenecen a dicha categoría, según la fórmula:

$$\text{Inseguridad categoría} = ? \text{ Inseguridad Variables categoría} / n^{\circ} \text{ variables categoría}$$

El valor de la inseguridad política nacional de un país se corresponde con la media aritmética de los valores de inseguridad todas las variables, según la fórmula:

$$\text{Inseguridad Política Estructural} = ? \text{ Inseguridad variables} / n^{\circ} \text{ total de variables}^{42}$$

El valor de la *Inseguridad Política Estructural* oscilará en un rango entre 0 y 25, lo que nos permite situar a cada país en alguna de las siguientes categorías de inseguridad:

- 0 a 5 puntos = Inseguridad Mínima
- <5 a 10 puntos = Inseguridad Baja
- <10 a 15 puntos = Inseguridad Media
- <15 a 20 puntos = Inseguridad Alta
- <20 a 25 puntos = Inseguridad Máxima

El período tomado como referencia para calcular la *inseguridad política estructural* ha sido de 30 años 1973-2002, ambos inclusive. ( Véase tabla nº 7)

---

<sup>42</sup> - Obsérvese que la media aritmética de los valores de inseguridad de todas las variables difiere de la media aritmética de los valores de inseguridad de todas las categorías.

Una vez calculada la inseguridad política estructural de un país estamos en condiciones de calcular con el mismo procedimiento la inseguridad política coyuntural de ese mismo país, sólo que en este caso el período tomado como referencia será el año natural y las variables difieren parcialmente de las variables del índice estructural.

Resulta muy importante subrayar que la necesidad de establecer dos índices diferenciados para las dimensiones estructural y coyuntural no sólo es una consecuencia de las diferencias del tiempo tomado como referencia sino que es una exigencia metodológica que muy pocos indicadores toman en consideración y que responde a dos poderosas razones.

En primer lugar, si sólo calculásemos el índice de inseguridad política nacional con carácter anual, todas las comparaciones que hiciésemos estarían sesgadas por la *normalidad* o *anormalidad* de los datos de las variables del año inicial del índice. Por ej. la variable de violencia terrorista del año 2001 en Estados Unidos no es representativa de la tendencia de actos terroristas en ese país. Esta posible falta de representatividad de los datos del año inicial puede resolverse estadísticamente de múltiples modos pero, en todo caso, lo que no es científicamente riguroso es ignorarla como ocurre con la mayoría de los principales indicadores señalados.

Pero existe otra razón científica todavía más poderosa. En efecto, la situación política coyuntural de un país está siempre condicionada causalmente por la configuración de su estructura política y los cambios que haya experimentado en los años anteriores. Ello significa que el margen decisional y operativo que poseen los agentes políticos a corto plazo no puede evitar el condicionamiento estructural, incluso cuando se pretende cambiar la propia estructura política (procesos revolucionarios o de transición), por consiguiente la *validez científica* y no sólo estadística de un índice político nacional debe, necesariamente, incluir esa dimensión estructural.

Al igual que en el índice de inseguridad estructural, el rango de los valores del *índice de inseguridad política coyuntural* oscila entre 0 y 25 puntos, lo que nos permite establecer cinco categorías diferentes:

- 0 a 5 puntos = Coyuntura política estable
- <5 a 10 puntos = Coyuntura política cambiante
- <10 a 15 puntos = Coyuntura política inestable
- <15 a 20 puntos = Coyuntura política grave
- <20 a 25 puntos = Coyuntura política crítica.

Finalmente, los *aceleradores de situación* operan siempre sobre las condiciones políticas coyunturales de un país, aunque en determinadas circunstancias pueden llegar a afectar a elementos importantes de su estructura política. Para traducir el distinto impacto que un mismo tipo de sucesos excepcionales puede generar sobre el grado de inseguridad política coyuntural de los países, hemos establecido un valor diferenciado según que tales aceleradores operen en cada una de las distintas categorías de coyuntura política. Así cuando operan en las coyunturas políticas estables o cambiantes el impacto se ha establecido en 1,5 veces el valor de la inseguridad coyuntural, en cambio cuando operan sobre coyunturas inestables, en deterioro o críticas, el impacto lo hemos establecido en 2 veces el valor de la inseguridad coyuntural.

El resultado de conjugar la inseguridad política coyuntural con la intervención de los aceleradores de situación, arroja los siguientes valores:

- (0 a 5) x 1,5 = 0 a 7,5 puntos = Coyuntura política estable - cambiante
- (<5 a 10) x 1,5 = <7,5 a 15 puntos = Coyuntura política cambiante – inestable
- (<10 a 15) x 2 = <20 a 30 puntos = Coyuntura política crítica
- (<15 a 20) x 2 = <30 a 40 puntos = Coyuntura política crítica
- (<20 a 25) x 2 = <40 a 50 puntos = Coyuntura política crítica

Observemos que cuando los aceleradores operan sobre coyunturas políticas de baja inseguridad la incrementan pero su impacto no cambia bruscamente la calificación. En cambio, cuando operan sobre una coyuntura inestable el impacto de los aceleradores de situación provoca un salto cualitativo en la calificación de la inseguridad coyuntural de tal modo que el nivel de puntuación constituido por la inseguridad coyuntural grave desaparece y se alcanzan directamente los niveles de inseguridad crítica. A partir del nivel de inseguridad coyuntural inestable el impacto de los aceleradores de situación tiene relevancia para la puntuación final pero no cambia sustancialmente la calificación de la inseguridad coyuntural del país ya que los efectos políticos también se traducen en cambios estructurales.

El valor final de la *Inseguridad Política Nacional (IPN)* se obtiene por la suma del valor de la Inseguridad Política Estructural y de la Inseguridad Política Coyuntural, modificado o no por la existencia de aceleradores de situación. De este modo logramos un índice agregado que incluye las realidades políticas estructurales, coyunturales y de situación, en definitiva un *Índice político integral*. Sus valores oscilarán en un rango entre 0 y 50 puntos si no se ha producido la incidencia de aceleradores de situación y de 0 a 75 puntos si han concurrido los efectos de éstos últimos. La calificación del país sería la siguiente:

Valores sin aceleradores de situación	Calificación de la Inseguridad Política Nacional	Valores con aceleradores de situación	Calificación de la Inseguridad Política Nacional
0 – 10	POLÍTICAMENTE MUY SEGURO	0 – 12,5	Muy seguro - seguro
10 – 20	POLÍTICAMENTE SEGURO	12,5 – 25	Seguro - inestable
20 – 30	POLÍTICAMENTE INESTABLE	30 - 45	Inestable - Inseguro
30 – 40	POLÍTICAMENTE INSEGURO	45 – 60	Inseguro - Muy inseguro
40 - 50	POLÍTICAMENTE MUY INSEGURO	60 - 75	Muy inseguro

Espero que el esfuerzo realizado para desarrollar este *Índice de Inseguridad Política Nacional* sea el primer paso de un largo camino que nos debería permitir alcanzar un *Índice de Inseguridad Integral* (I<sup>3</sup>) de los países que debería incluir, al menos, otras 9 áreas (Territorial; Demográfica; Política Exterior; Economía Nacional; Economía Exterior; Bienestar Social; Seguridad Ciudadana; Cultural y Medioambiental) así como las interdependencias entre estas 10 áreas. Pero en todo caso, resulta importante corregir los errores metodológicos que se están cometiendo en muchos de los indicadores internacionales que se están elaborando. Con este índice he pretendido no sólo denunciarlos sino abrir caminos para la reflexión y el debate metodológico y práctico que nos permita corregirlos.

Tabla nº 1

## PRINCIPALES CONTRIBUCIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES POR DISCIPLINA (1900- 1965)

DISCIPLINA	Total	Principales Contribuciones		Atención en la Teoría		Atención en el Método		Atención en los Resultados	
	1900/65	1900/29	1930/65	1900/29	1930/65	1900/29	1930/65	1900/29	1930/65
Psicología	13	7	6	6	3	6	6	6	6
Economía	12	5	7	4	5	4	6	5	7
Política	11	7	4	7	2	2	4	4	4
Estadística	11	4	7	2	5	4	7	4	6
Matemática									
Sociología	7	6	1	4	1	5	1	6	1
Filosofía	5	3	2	3	2	2	2	0	1
Antropología	3	1	2	1	2	0	2	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>33</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>27</b>

**Fuente:** DEUTSCH, K.W.; PLATT, J.; SENGHAAS, D.- *“Conditions Favoring Major Advances in Social Science”*.- *Science*; vol. 171; nº 3970 (1971); págs. 450-459. **Reproducido en:** BELL, D.- *Las ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial*.- Edit. Alianza. Madrid, 1984; pág. 39.

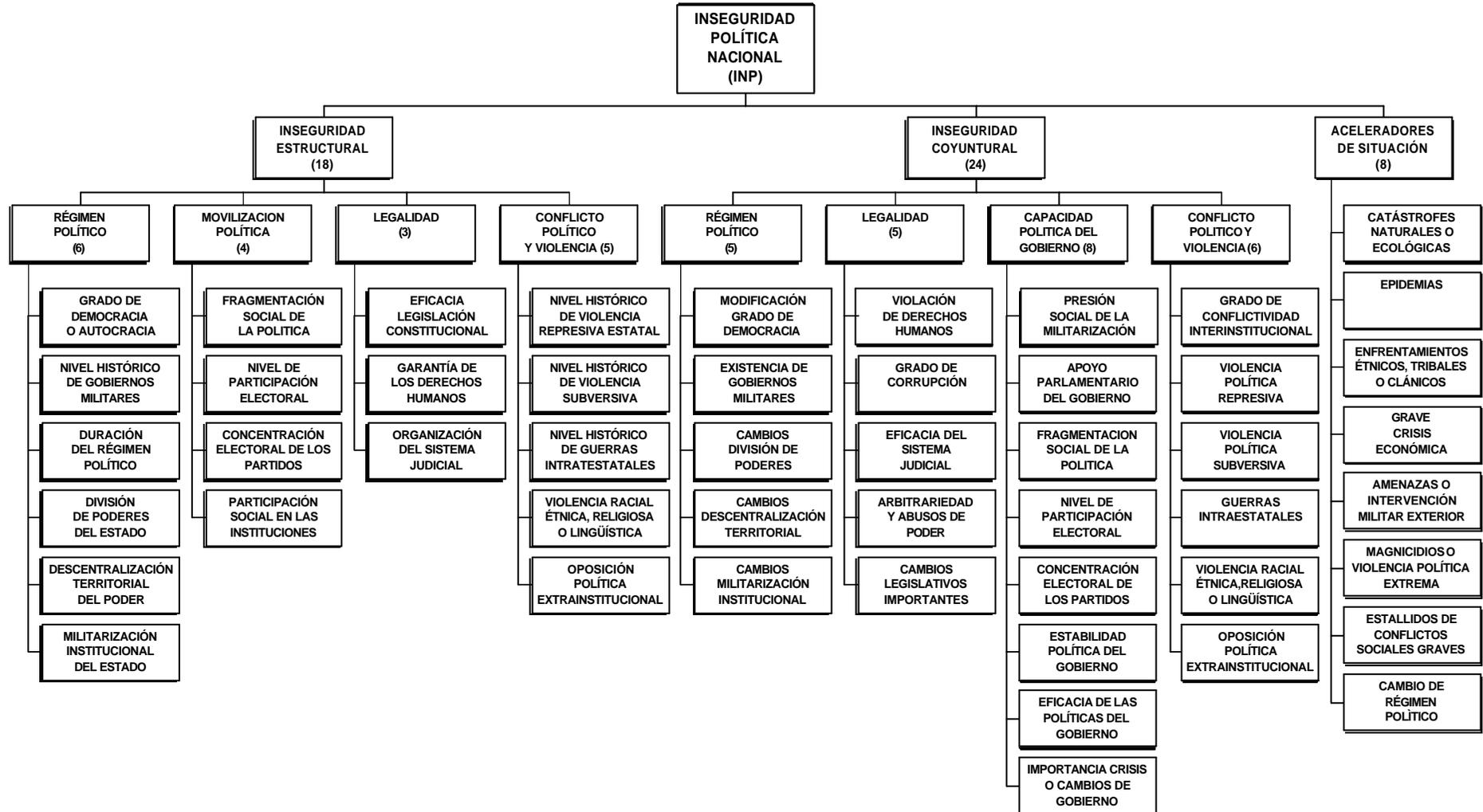
**Requisitos para considerar una *contribución relevante* de las ciencias sociales**

1º.- *“una nueva percepción de relaciones”*

2º.- Estipúlense proposiciones verificables del tipo *“si....entonces....”*

3º.- *“produjose un sustancial efecto que llevase a un conocimiento ulterior”* (Citado en BELL, D.- *op. cit.*; pág. 25.)

**Organigrama nº 1 – Variables del Índice de Inseguridad Política Nacional**



**Tabla nº 2 - Variables del régimen político**

<b>6.1.1.-RÉGIMEN POLITICO</b>	Incluye las 6 variables que traducen las características del régimen político, su duración, la forma específica de organización del poder, tanto desde el punto de vista institucional como territorial, así como el peso de la Administración militar
<b>6.1.1.1.- Grado de democracia del régimen político</b>	Valora el grado de democracia expresada en la elegibilidad de los poderes legislativo y ejecutivo a través de elecciones libres y de la participación de partidos políticos
<b>6.1.1.2.- Duración del régimen político vigente</b>	La duración de un régimen político, cualquiera que sea, se define como el período temporal durante el cual las instituciones básicas del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial no han experimentado cambios significativos en su forma de acceso, organización y competencias, incluso aunque se produzcan cambios constitucionales. Para el cálculo de esta variable de la inseguridad política estructural cuando se produzca un cambio de régimen sólo se computarán los años correspondientes al régimen político vigente en el año 2003.
<b>6.1.1.3.- Nivel histórico de Gobiernos Militares</b>	Se valora el número y la duración de gobiernos militares surgidos de guerras, golpes de Estado o elecciones manipuladas ya que la concentración del poder, la arbitrariedad y la violencia represiva sustituyen a la democracia, la legalidad constitucional y el Estado de derecho, acentuando de este modo el conflicto entre el poder ejecutivo y la administración civil del Estado, de una parte, y amplios sectores de la sociedad que articulan formas de organización y movilización política ilegales y, con frecuencia, violentas.
<b>6.1.1.4.- Efectividad división de poderes del Estado</b>	Se valora la efectividad en la división de poderes del Estado a través de las competencias atribuidas constitucionalmente a cada una de las principales instituciones del Estado o a la propia sociedad, así como de los procedimientos de control entre los poderes estatales
<b>6.1.1.5.- Nivel descentralización territorial del poder</b>	Se valoran el número e importancia de las competencias políticas y administrativas desempeñadas por las administraciones regionales y locales respecto de la Administración Central del Estado
<b>6.1.1.6.- Grado de militarización institucional del Estado</b>	Valora el grado de participación de las F.A. en la toma de decisiones políticas y administrativas del estado así como el nivel de movilización militar de la sociedad por parte del Estado

**Tabla nº 3 – Variables de movilización política**

<b>6.1.2.- MOVILIZACIÓN POLÍTICA</b>	Categoría de 4 variables que valoran la naturaleza y el grado de movilización de los grupos y organizaciones sociales para participar activamente en la política así como su traducción en los resultados electorales
<b>6.1.2.1.- Grado fragmentación social de la política</b>	Valora la presencia de partidos o grupos con una acción política directa pero cuya base social, origen, organización y programas se basan en ideologías de naturaleza no política tales como la religión; la etnia; la raza; la lengua; los intereses económicos; etc.
<b>6.1.2.2.- Nivel histórico de participación electoral</b>	Valora el grado de legitimación de un sistema político en función del grado de participación electoral a lo largo de los años, con independencia de cual sea el grado de libertad o representatividad política de los partidos o candidatos.
<b>6.1.2.3.- Tendencia histórica concentración electoral media</b>	Valora la evolución temporal de la concentración del voto en los partidos que alcanzan un porcentaje igual o superior al 5 %
<b>6.1.2.4.- Participación social en órganos de las instituciones estatales</b>	Valora el grado de participación política de la sociedad en las instituciones estatales al margen del procedimiento electoral general

Tabla nº 4

<b>6.1.3.- GRADO DE LEGALIDAD</b>	Categoría de 3 variables que valoran la existencia y cumplimiento de las normas jurídicas, el grado de arbitrariedad de los poderes del Estado a la hora de aplicar y hacer cumplir la legislación vigente y la existencia de instituciones y procedimientos de protección y garantía de los derechos de los ciudadanos.
<b>6.1.3.1.- Efectividad de la legislación constitucional</b>	Valora la duración de la constitución, el grado de participación popular en su aprobación y/o reforma, el control jurisdiccional en su interpretación y el condicionamiento por la existencia de normas o valores supraconstitucionales para su interpretación y aplicación
<b>6.1.3.2.- Organización del sistema judicial</b>	Valora la independencia funcional, la profesionalización y el sistema de control del poder judicial así como la existencia de jurisdicciones especiales
<b>6.1.3.3.- Reconocimiento y protección derechos de humanos</b>	Valora el reconocimiento constitucional de los derechos humanos y libertades fundamentales, junto con la existencia de un sistema jurídico e institucional de garantías para su protección

**Tabla nº 5 – Variables de conflicto político y violencia política**

<b>6.1.4.- CONFLICTO POLÍTICO Y VIOLENCIA POLITICA</b>	Categoría de 5 variables que valoran el grado de oposición política no institucionalizada y el nivel de violencia política, tanto subversiva como represiva, que existe en un país
<b>6.1.4.1.- Nivel histórico de violencia represiva nacional</b>	Valora la evolución temporal del grado de violencia represiva no bélica ejercida por el Estado en el ámbito nacional considerando su duración, las víctimas causadas, la extensión territorial de la violencia y las instituciones que la han practicado
<b>6.1.4.2.- Nivel histórico de violencia subversiva</b>	Valora la evolución temporal del grado de violencia subversiva practicada contra el Estado y/o la sociedad en el ámbito nacional considerando su duración, las víctimas causadas, la extensión territorial de la violencia y las estrategias y tácticas empleadas
<b>6.1.4.3.- Nivel histórico de conflictos armados intraestatales</b>	Valora la evolución temporal de los conflictos bélicos desarrollados en el interior de un país
<b>6.1.4.4.- Violencia política origen racial, étnico, lingüístico o religioso</b>	Valora el impacto de la violencia social de naturaleza racial, étnica, religiosa o lingüística cuyas consecuencias afectan al sistema político del país
<b>6.1.4.5.- Grado de oposición política extrainstitucional</b>	Valora los efectos generados por el número, la naturaleza y la actividad de grupos de oposición política no violenta de carácter extrainstitucional o ilegal

### 6.1.- Procedimiento de asignación de valores a las variables

Variable	Elementos de la variable	Valores Elementos
<b>6.1.1.1.-Grado de Democracia del régimen Político</b>	1).- DICTADURA PERSONAL	0 = NO; SI = 1 punto
	2).- DICTADURA DE PARTIDO O INSTITUCIÓN	0 = NO; SI = 2 puntos
	3).- MONARQUÍA PARLAMENTARIA CON RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE PARTIDOS Y ELECCIONES LIBRES POR SUFRAGIO UNIVERSAL	0 = NO; SI = 3 puntos
	4).- REPÚBLICA CON ELECCIÓN INDIRECTA DEL PRESIDENTE, CON RESTRICCIONES A LA LIBERTAD DE PARTIDOS Y ELECCIONES LIBRES POR SUFRAGIO UNIVERSAL	0 = NO; SI = 3,5 puntos
	5).- REPÚBLICA CON ELECCIÓN DIRECTA DEL PRESIDENTE, CON RESTRICCIONES DE PARTIDOS Y ELECCIONES LIBRES POR SUFRAGIO UNIVERSAL	0 = NO; SI = 3,75 puntos
	6).- MONARQUÍA PARLAMENTARIA CON LIBERTAD DE PARTIDOS Y ELECCIONES LIBRES POR SUFRAGIO UNIVERSAL	0 = NO; SI = 4,25 puntos
	7).- REPUBLICA CON ELECCIÓN INDIRECTA DEL PRESIDENTE, CON LIBERTAD DE PARTIDOS Y ELECCIONES LIBRES POR SUFRAGIO UNIVERSAL	0 = NO; SI = 4,75 puntos
	8).- REPÚBLICA CON ELECCIÓN DIRECTA DEL PRESIDENTE, LIBERTAD DE PARTIDOS Y ELECCIONES LIBRES POR SUFRAGIO UNIVERSAL	0 = NO; SI = 5 puntos
<b>6.1.1.2.- Duración del régimen político vigente</b>	NUMERO DE AÑOS DE DURACIÓN DE CADA RÉGIMEN POLITICO	0 = NO a SI = 5 concediendo 1 punto o fracción por cada 6 años o fracción de duración del mismo régimen político

**Tabla 6.2- Procedimiento de asignación de valores a las variables**

<b>6.1.1.5.- Nivel descentralización territorial del poder</b>	1) ESTRUCTURA FEDERAL O ANALOGA (AUTONÓMICA O REGIONAL CON PODERES EFECTIVOS)	0 = NO; SI = 0,50 puntos si se posee estructura federal o análoga con poderes y competencias propias
	2) COMPETENCIAS PROPIAS DE LAS ENTIDADES FEDERADAS, REGIONALES O AUTONÓMICAS	0 a 3 puntos concediendo 0,50 puntos para cada una de las categorías de competencias que se relacionan
	2.1) COMPETENCIAS LEGISLATIVAS Y REGLAMENTARIAS	0 = NO; 0,50 = SI
	2.2) COMPETENCIAS FISCALES Y PRESUPUESTARIAS	0 = NO; 0,50 = SI
	2.3) COMPETENCIAS SANITARIAS Y EDUCATIVAS	0 = NO; 0,50 = SI
	2.4) COMPETENCIAS POLICIALES Y DE SEGURIDAD CIUDADANA	0 = NO; 0,50 = SI
	2.5) COMPETENCIAS DE RELACIONES EXTERIORES	0 = NO; 0,50 = SI
	2.6) OTRAS COMPETENCIAS	0 = NO; 0,50 = SI
	3) ESTRUCTURA MUNICIPAL CON COMPETENCIAS PROPIAS	0 = NO; 0,25 puntos si se posee estructura municipal con competencias propias
	4) COMPETENCIAS PROPIAS DE LAS ESTRUCTURAS MUNICIPALES	0 a 1,25 puntos concediendo 0,25 puntos para cada una de las categorías de competencias que se relacionan
	4.1) COMPETENCIAS NORMATIVAS Y REGLAMENTARIAS	0 = NO; 0,25 = SI
	4.2) COMPETENCIAS FISCALES, PRESUPUESTARIAS Y RECAUDATORIAS	0 = NO; 0,25 = SI
	4.3) COMPETENCIAS SANITARIAS Y EDUCATIVAS	0 = NO; 0,25 = SI
	4.4) COMPETENCIAS POLICIALES Y DE SEGURIDAD CIUDADANA	0 = NO; 0,25 = SI
	4.5) OTRAS COMPETENCIAS	0 = NO; 0,25 = SI

Tabla nº 7 – *INDICE DE INSEGURIDAD POLITICA ESTRUCTURAL (1973-2002)*

	<b>ESPAÑA</b>	<b>BRASIL</b>	<b>MEXICO</b>	<b>ARGENTINA</b>	<b>CHILE</b>	<b>VENEZUELA</b>	<b>COLOMBIA</b>
<b>VARIABLES DE INSEGURIDAD ESTRUCTURAL (1973 - 2003)</b>	<b>Medias de las variables de cada grupo - rango 0 a 25 -</b>	<b>Medias de las variables de cada grupo - rango 0 a 25 -</b>	<b>Medias de las variables de cada grupo - rango 0 a 25 -</b>	<b>Medias de las variables de cada grupo - rango 0 a 25 -</b>	<b>Medias de las variables de cada grupo - rango 0 a 25 -</b>	<b>Medias de las variables de cada grupo - rango 0 a 25 -</b>	<b>Medias de las variables de cada grupo - rango 0 a 25</b>
<b>INSEGURIDAD POR RÉGIMEN POLITICO (6 variables)</b>	<b>6,39</b>	<b>8,3</b>	<b>8,09</b>	<b>7,87</b>	<b>7,82</b>	<b>9,04</b>	<b>8,12</b>
<b>INSEGURIDAD POR MOVILIZACIÓN POLÍTICA (4 variables)</b>	<b>5,76</b>	<b>5,73</b>	<b>6,87</b>	<b>5,23</b>	<b>3,95</b>	<b>5,65</b>	<b>6,95</b>
<b>INSEGURIDAD POR GRADO DE LEGALIDAD (3 variables)</b>	<b>1,63</b>	<b>3,57</b>	<b>6,24</b>	<b>2,97</b>	<b>5,18</b>	<b>3,65</b>	<b>3,68</b>
<b>INSEGURIDAD POR CONFLICTO POLÍTICO Y VIOLENCIA POLÍTICA (5 variables)</b>	<b>4,32</b>	<b>5,16</b>	<b>3,85</b>	<b>6,38</b>	<b>3,79</b>	<b>2,21</b>	<b>7,4</b>
<b>VALORACIÓN TOTAL DE INSEGURIDAD ESTRUCTURAL (18 variables)</b>	<b>4,88</b>	<b>6,1</b>	<b>6,33</b>	<b>6,06</b>	<b>5,4</b>	<b>5,49</b>	<b>6,53</b>
<b>CALIFICACIÓN DEL PAÍS</b>	<b>INSEGURIDAD MINIMA</b>	<b>INSEGURIDAD BAJA</b>	<b>INSEGURIDAD BAJA</b>				